

Cursan más de cien partes por ejercer el comercio ambulante en Viña del Mar

La pelea contra el comercio ilegal en Viña del Mar es con todo. El municipio no sólo está realizando operativos para incautar la mercadería que se vende en calles y veredas (foto); además está cursando partes a los involucrados. La alcaldesa Macarena Ripamonti informó que durante la temporada estival se cursaron más de cien infracciones. Entre los motivos están ejercer actividad comercial en la vía pública sin permiso, actividad comercial en local sin permiso municipal y actividad comercial en vía pública con permiso vencido. Cada infractor se expone a una multa de entre 3 y 5 UTM (entre \$209.667 y \$349.445).



CEDIDA